



Río Grande, 16 de Diciembre de 2.016.

Visto:

La Carta Orgánica Municipal.

La Resolución T.C.M. N° 107/2011.

La Resolución T.C.M. N° 118/2014.

La Resolución T.C.M. N° 272/2016.

El Acta N° 034/2016.

Considerando:

Que, la Carta Orgánica Municipal establece en su art. 131, inciso 10 que el Tribunal de Cuentas Municipal posee atribuciones para "Designar, promover y remover a sus empleados".

Que, conforme lo dispone el Artículo 131 inc. 14 de la Carta Orgánica Municipal, el Tribunal de Cuentas Municipal tiene la facultad de dictar su reglamento interno, estructura organizativa y normas de funcionamiento.

Que, mediante Resolución T.C.M. N° 118/2014, Artículo 1° se designó a la agente Nadia Rita GONZALEZ MUCIACCIO, titular de D.N.I. N° 25.844.742 para cumplir funciones de ayudante de auditoría bajo la dependencia del Área de Auditoría Contable, Técnica y Legal, en forma complementaria a su función de recepción y custodia de declaraciones juradas patrimoniales, conforme lo establecido en la Resolución T.C.M. N° 117/2014.

Que, mediante Resolución T.C.M. N° 272/2016 se creó la Coordinación de Fiscalía y se le asignaron al área las funciones correspondientes.

Que, mediante Acta T.C.M. N° 034/2016 de fecha 14 de diciembre de 2016, el Cuerpo de Vocales decide por unanimidad designar a partir del día 1° de Enero de 2017 a la agente Nadia Rita GONZALEZ MUCIACCIO a cargo de la coordinación de Fiscalía de Auditoría, dejando constancia que dicha designación es complementaria a su función de recepción y custodia de las Declaraciones Patrimoniales. Asimismo se establece que por dicha función la agente percibirá un adicional general equivalente al 25% (veinticinco por ciento) de la categoría 24 (veinticuatro) del escalafón municipal.

Que, los suscriptos se encuentran facultados para el dictado del presente acto administrativo de acuerdo a la Carta Orgánica Municipal, el Reglamento Interno del Tribunal de Cuentas aprobado por Resolución T.C.M. N° 107/2011 y sus modificatorias, y las Resoluciones C.D. N° 008/14 y N° 099/2015.

Por ello:


**EL TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL
RESUELVE**


ARTICULO 1°.- DESIGNAR a partir del día 1° de Enero de 2017 a la agente Nadia Rita GONZALEZ MUCIACCIO, titular del D.N.I N° 25.844.742 a ocupar el cargo de Coordinadora de Fiscalía de Auditoría.

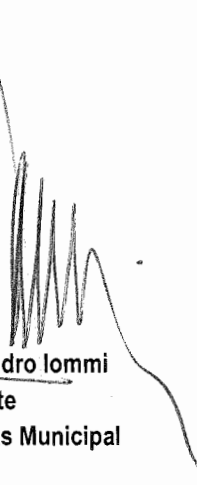


ARTICULO 2º.- REGISTRAR. Notificar a la interesada del presente acto y de la Resolución T.C.M. Nº 272/2016, a la Dirección de Coordinación y Despacho y a la Dirección de Administración. Comunicar, publicar y cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN T.C.M. Nº 273/2016.


C.P. Leonardo Ariel Gómez
1º Vocal
Tribunal de Cuentas Municipal


Abogada Daniela Carina Salinas
2º Vocal
Tribunal de Cuentas Municipal


C.P. Carlos Alejandro Iommi
Presidente
Tribunal de Cuentas Municipal